



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 25

CIUDAD UNIVERSITARIA

22 DE AGOSTO DE 1977

Superación académica

Se firmó el pasado viernes CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNAM Y LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

El pasado viernes se firmó un convenio de colaboración entre la UNAM y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por medio del cual la Máxima Casa de Estudios dará asesoría en Servicio Social, concederá becas a maestros y estudiantes y asesorará para la creación de una escuela de Biología.

(Continúa en la Pág. 6)

XXIV ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

En un emotivo acto celebrado el pasado día 17 del presente en el auditorio del Instituto Nacional de Nutrición, se conmemoró el XXIV aniversario de la fundación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. En dicho evento representó al rector de la UNAM el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario General Administrativo de esta Casa de Estudios y contó con la presencia del doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría.

El médico veterinario zootecnista Manuel Ramírez Valenzuela, ex-director y uno de los

(Continúa en la Pág. 4)

Toma de posesión en la Facultad de Derecho EL LIC. ASTUDILLO INICIA NUEVO PERIODO COMO DIRECTOR

- * En representación del rector, doctor Guillermo Soberón, le dio posesión el doctor Fernando Pérez Correa, secretario General Académico.
- * Fue designado el pasado 16 de agosto por la H. Junta de Gobierno para cubrir un segundo periodo como director.
- * Le desearon al maestro Astudillo el más completo éxito en la tarea de superación académica.

En sesión ordinaria efectuada el día 16 de agosto, la H. Junta de Gobierno de esta Universidad designó al licenciado Pedro Astudillo Ursúa como director de la Facultad de

Derecho para un segundo periodo.

En representación del rector, doctor Guillermo Soberón, el doctor Fernando Pérez Correa,

(Continúa en la Pág. 2)

**PLAN DE
SUPERACION
ACADEMICA PARA
BIBLIOTECARIOS Y
DOCUMENTALISTAS
Y AUTOMATIZACION
DE ADQUISICIONES
Y PROCESOS
TECNICOS DE LIBROS**

(Información Pags. 8, 12)

EXPOSICION "MEXICO PREHISPANICO VIRREINAL E INDEPENDIENTE"

(Información en la Pág. 3)

EL LIC. ASTUDILLO. . .

(Viene de la Pág. 1)

secretario General Académico, dio posesión al licenciado Pedro Astudillo Ursúa durante una breve ceremonia realizada en el aula magna "Jacinto Pallares" de la misma Facultad, el viernes 19.

El doctor Pérez Correa dijo:

"Señores funcionarios de la Universidad, muy distinguidos maestros, señores estudiantes y trabajadores universitarios: de muy particular significación es para una Universidad que asienta su acción en la vigencia del derecho, y para una Universidad cuyas voluntades se conciertan en el presente, bajo la dirección de un rector empeñado en la plena vigencia de la Ley Universitaria, la designación de director en la Facultad de Derecho".

Continuó diciendo "muy distinguidos universitarios fueron los que se incluyeron en la terna, y seguramente fue difícil la tarea de discernimiento de la Junta de Gobierno; podrán apreciarlo ustedes a la luz de la enorme calidad intelectual, moral y universitaria de quienes compusieron ésta terna". Más adelante agregó que que "... los diferentes puntos de vista de la comunidad, la valiosa y decidida colaboración del maestro Astudillo en la Facultad de Derecho, es decir en la comunidad universitaria, además de la labor de consolidación académica fueron los méritos que lo llevaron a su designación como director de esta importante Facultad.

"Elogiamos el deseo del licenciado Pedro Astudillo Ursúa, de continuar con las tareas de superación académica dentro de la Facultad de Derecho, para cumplir cada vez mejor con los fines de esta Universidad", fueron las palabras



En la fotografía, de Izq. a Der.: Dr. Héctor Fix Zamudio, Lic. Alfonso Noriega, Lic. Diego Valadés, Ing. Javier Jiménez Espriú, Lic. Pedro Astudillo, Dr. Fernando Pérez Correa, Dr. Valentín Molina Piñero, Lic. Jorge Carpizo y Lic. Manuel R. Palacios.

finales del doctor Pérez Correa.

Acompañaron al representante del rector, doctor Fernando Pérez Correa, secretario General Académico; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario General Administrativo; doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; licenciado Diego Valadés, abogado General; licenciado Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades; licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho; el doctor Héctor Fix Zamudio, licenciado Alfonso Noriega T. y el licenciado Manuel R. Palacios

El licenciado Pedro Astudillo Ursúa expresó:

"Hoy que ha concluido mi periodo como director de la Facultad de Derecho, y que la Junta de Gobierno de la UNAM me ha designado nuevamente para ocupar ese honroso cargo, es propicio expresar mi reconocimiento a la comunidad de la que formo parte y dar las gracias a los profesores, alumnos y trabajadores de la misma".

Al tomar nuevamente posesión como director, el maestro Astudillo elogió la labor y los esfuerzos de enseñanza por parte de los profesores.

También elogió "a los señores alumnos, por que han encauzado sus energías y sus impulsos juveniles al estudio".

A los trabajadores administrativos y manuales —dijo— nuestro reconocimiento "porque sus labores de apoyo administrativo han sido el marco en que se ha desarrollado nuestra labor académica". Y finalmente, agradeció a los señores funcionarios de la Institución, especialmente al rector, doctor Guillermo Soberón, "quienes nos han brindado todo el apoyo necesario para la realización de nuestros planes de trabajo".

Para terminar, el licenciado Astudillo recalcó la importancia de las reformas a los planes y programas de estudio en la Facultad de Derecho; "estamos convencidos del éxito que representan, porque contamos con universitarios que no solamente están comprometidos con la Institución desde un punto de vista racional, sino también desde un punto de vista afectivo", dijo.

Por otra parte, considero que "la tarea a mi cargo es muy honrosa, pero también a veces suele ser difícil, sin perder de vista en ningún momento, el compromiso que tengo con la Facultad de Derecho".

EXPOSICION "MEXICO PREHISPANICO, VIRREINAL E INDEPENDIENTE"

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, inaugurará el próximo miércoles a las 20:00 hrs., la exposición "MEXICO PREHISPANICO, VIRREINAL E INDEPENDIENTE", que presenta la Dirección General de Difusión Cultural.

La exposición ha sido elaborada por algunos profesores y estudiantes de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM y de otras escuelas, bajo la dirección del arquitecto Agustín Piña Dreinhofer.

Se presenta en ella un panorama general de la arquitectura mexicana, a partir del Periodo Prehispánico hasta nuestros días, con un enfoque analítico. Por otra parte, la UNAM está formulando un ambicioso programa para presentar esta exposición en el extranjero, debido a que continuamente nos visitan importantes grupos de turistas que se interesan por conocernos, y a quienes debemos informarles para que de esta manera nos aprecien mejor.

El Palacio de Minería, ubicado en Tacuba 5 de esta ciudad, que construyera Manuel Tolsá en el siglo XVIII en estilo neoclásico, servirá de digno marco para este evento.

ANTECEDENTES ARQUITECTONICOS

En el territorio nacional existen 11 000 zonas arqueológicas, 35 000 monumentos religiosos; palacios, colegios, hospitales, acueductos, etc. que constituyen una importante

reserva de recursos naturales que aprovechados adecuadamente, son también recursos económicos que benefician al país a través del turismo, inyectándole divisas.

Nuestra nacionalidad mexicana está constituida por la raíz aborígen prehispánica que recibió a través de España, en los siglos XVI, XVII y XVIII, los beneficios de la cultura occidental; en el siglo XIX la influencia francesa y después de la primera guerra mundial — y con la revolución industrial — la influencia anglosajona.

En el siglo XVI, y con la llegada de los conquistadores españoles, tiene lugar el choque violento de la cultura aborígen con la cultura occidental y surge un arte, una arquitectura cuya expresión formal más auténtica está representada por los conventos del siglo XVI: Actopan, Yuriria, Tepeaca, Acolman, etc.

En el siglo XVII la agricultura y la minería están en plena producción y se propicia una situación de bonanza que se manifiesta en el estilo barroco enriquecido con una ornamentación profusa: Catedral de México, convento de Santa Rosa y Santa Clara en Querétaro, etc.

En el siglo XVIII la riqueza de la colonia va aumentando progresivamente y se manifiesta en un estilo barroco que alcanza sus más valiosas expresiones en el churrigüesco: Santa Prisca de Taxco, San Agustín de Salamanca, Retablo de los Reyes en Catedral.

Hacia finales del siglo XVIII se infiltran en la Nueva España el pen-

samiento racionalista y como consecuencia las ideas de la Revolución Francesa: igualdad, libertad, fraternidad, propiciándose el movimiento de la Independencia de México. Esta época está representada por el estilo neoclásico: Torres de la Catedral de México, Palacio de Minería, El Carmen de Celaya, etc.

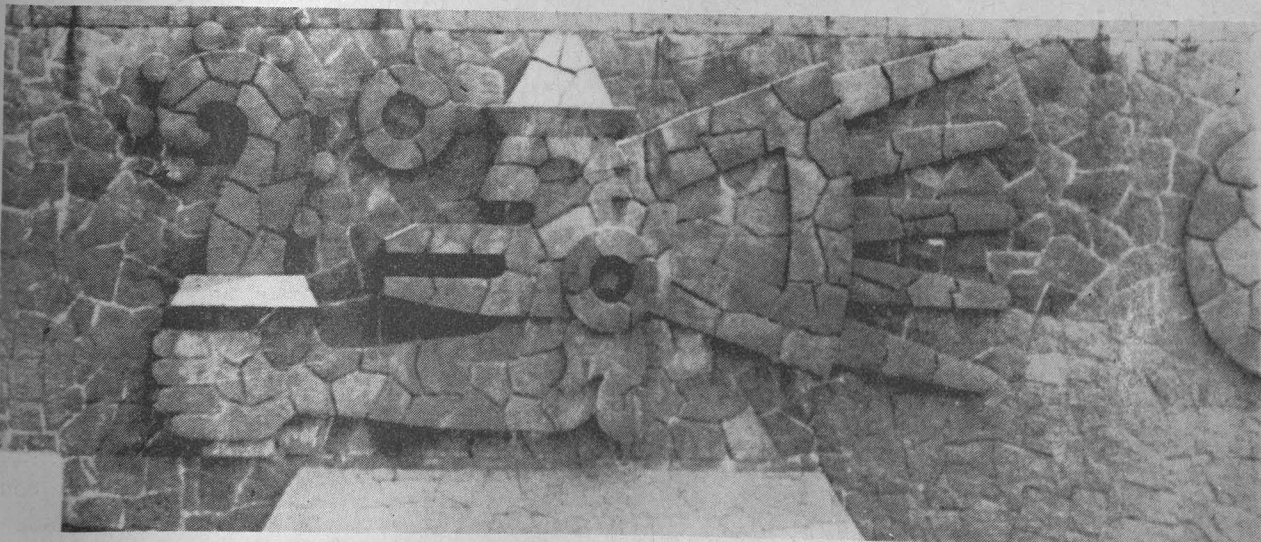
Durante el siglo XIX tienen lugar guerras intestinas, el fugaz imperio de Maximiliano, las Leyes de Reforma y poco se construye en el país.

A finales de este siglo se establece la Dictadura Porfirista y vuelve a ponerse de moda el gusto por lo francés. Se importan arquitectos europeos, que vienen a México a construir obras con un sentido historicista — Neogótico, Neorománico, Neobizantino y hasta Neomusulmán: quiosco de Santa María, Palacio de Bellas Artes, el Correo Mayor, etc.

En 1910, se inicia el periodo revolucionario y se propicia la caída de la dictadura, cuyo último acto es la celebración del Centenario de la Independencia representado por la columna que se encuentra en el Paseo de la Reforma.

Finalmente, pugna la Revolución Mexicana por establecer la justicia social, distribuir la riqueza entre un mayor número de mexicanos, y surgen de esta manera necesidades masivas que debe satisfacer la arquitectura con instalaciones a gran escala: habitaciones colectivas, escuelas, universidades, espectáculos, instalaciones deportivas, hoteles, museos, mercados, etc.

★ ★ ★

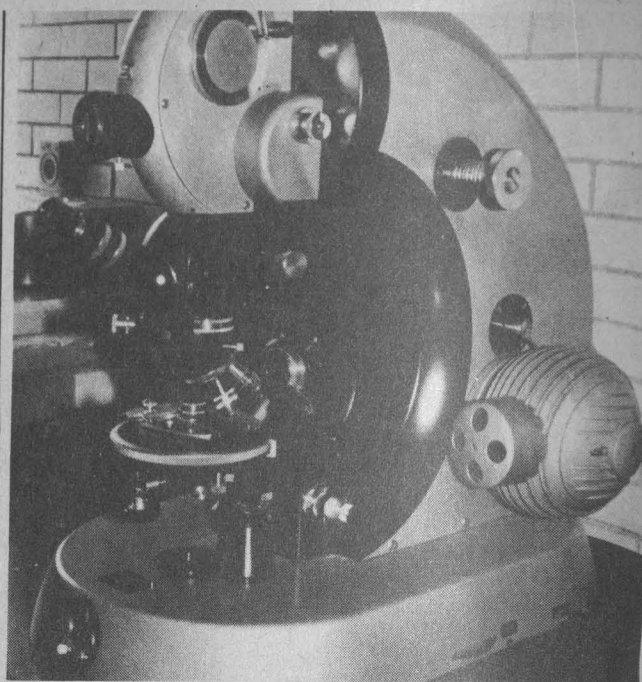


más antiguos maestros de dicha Facultad, hizo una síntesis histórica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de esta Universidad, desde su fundación hasta el momento actual, y puso énfasis en la contribución de esta institución educativa hacia la formación de profesionales en la rama de la medicina veterinaria y zootecnia, útiles al país.

Por otra parte, en su intervención, el pasante Luis Pérez Gil resaltó la importancia que revisten los profesores en la preparación de las nuevas generaciones, como factores principales de cambio.

Posteriormente el médico veterinario zootecnista Héctor Quiroz Romero, director de la mencionada Facultad, hizo un resumen de las actividades realizadas durante el periodo de su administración, entre las que se destacan todas aquellas encaminadas a lograr una mejoría dentro de la enseñanza, la investigación y difusión de las ciencias que se estudian en el campo de la medicina veterinaria y zootecnia. Asimismo, sobresale la creación del departamento de Zootecnia de Rumiantes, la reestructuración de los departamentos de Producción Animal, Aves y Producción Animal Cerdos; la Sección de Didáctica, la Coordinación de la Investigación, la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Pasantes y la Comisión Reestructuradora del Plan de Estudios. Además la reorganización de la gran mayoría de los departamentos ya existentes.

El doctor Quiroz señaló que el presupuesto aumentó de 20 millones en 1973 a 90 millones en 1977, con la situación especial de que la inscrip-



ción de los alumnos de primer ingreso se mantuvo constante en esos cuatro años, por lo que los cursos por alumno se vieron aumentados con bastante significación. Además destacó la activa participación docente de 75 profesores en la televisión, con 116 programas de media hora cada uno.

El maestro Quiroz Romero exhortó a profesores, alumnos y personal administrativo a poner mayor empeño en todas sus actividades, ya que, señaló, "de lo eficiente que seamos dependerá que logremos una mayor y mejor proyección social, dado que son nuestros egresados, la investigación generada y la difusión realizada, los que inciden sobre nuestra sociedad para lograr los cambios que requiere en su proceso evolutivo".

Finalmente el doctor Quiroz expresó su más sincero reconocimiento a las autoridades de la Universidad, a todo el personal docente y administrativo, alumnos y colaboradores, por el apoyo prestado durante su gestión.

El acto concluyó con las palabras del ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario General Administrativo de la UNAM, quien en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de esta Universidad, entregó diplomas de reconocimiento por su labor docente y administrativa a los ex-directores asistentes: doctores Juan Gómez Piña, Manuel H. Sarvide, Manuel Chavarría Chavarría, Oscar Valdez Ornelas, Manuel Ramírez Valenzuela y Rubén Fernández Gómez; a los profesores jubilados, a los profesores con antigüedad de 15 y 30 años de labor docente y al personal administrativo con más de 15 años de servicio.



XX ANIVERSARIO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

La Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, invita a la ceremonia que con motivo del XX Aniversario del establecimiento de la Licenciatura en Administración y la entrega de distinciones a profesores, personal administrativo y alumnos, correspondiente al año 1976, se efectuará el próximo día 25 de agosto en el auditorio de la propia Facultad, a partir de las 19:00 hrs.

En dicha ceremonia se dará un reconocimiento al contador público Wilfrido Castillo Miranda en reconocimiento a su gestión directiva y promociones académicas para establecer la Licenciatura en Administración; así como al contador público Arturo Elizundia Charles por sus gestiones para que la Escuela de Comercio alcanzara el grado de Facultad al constituirse la División de Estudios Superiores.

**En la Dirección General
de Control e Informática**

JEFE PARA EL NUEVO DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

El 16 de agosto de 1977, el señor Tesorero Contralor designó al señor contador público Guillermo Martínez Cárdenas jefe del Departamento de Control Presupuestal.

Dicho Departamento fue creado como consecuencia de la reestructuración del Patronato Universitario y reporta directamente a la Dirección General de Control e Informática.

NUEVO PERSONAL EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AUXILIARES

El señor ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario General Administrativo de esta Universidad, designó el pasado 1o. de agosto al señor Victor Manuel González Alvarez, administrador del Departamento de Espectáculos Deportivos de la Dirección General de Servicios Auxiliares.

Asimismo con fecha 15 del presente, el propio ingeniero Javier Jiménez Espriú designó Jefe del Departamento de Personal al señor licenciado Jorge Loyo Segura.

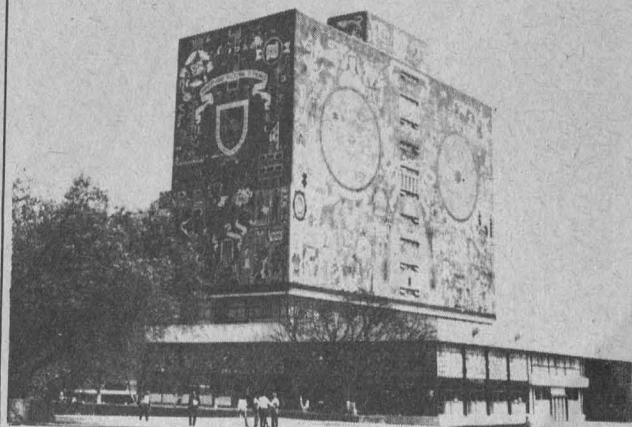
Sean los orientales tan ilustrados como valientes
JOSE ARTIGAS

EXPOSICION DEL LIBRO URUGUAYO
del 23 al 28 de agosto

Sala de Exposiciones C.U.
biblioteca central
de las 9:00 a las 18 hrs.

INAUGURACION martes 23 11:30 ▲

1977
**jornadas de la cultura
uruguaya en el exilio**
22 · 28 · agosto · méxico

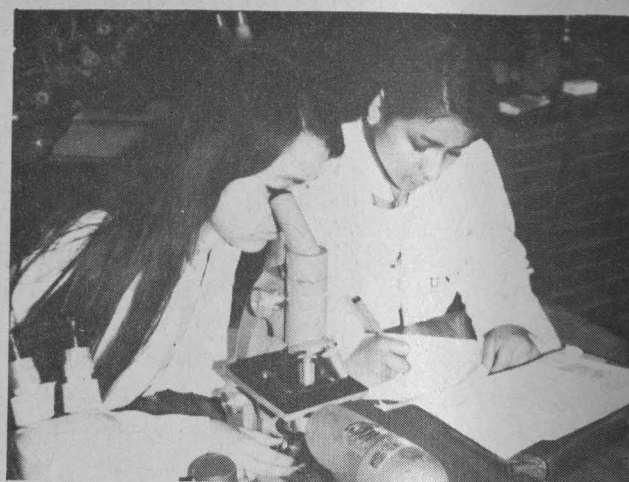


El pasado viernes a las doce del día en el salón "Justo Sierra" de la Torre de Rectoría de la UNAM, fue firmado un convenio de colaboración entre esta Casa de Estudios y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el cual fue suscrito por sus rectores, doctores Guillermo Soberón Acevedo y Juan José Beauregard, respectivamente.

En dicho convenio se contiene el proyecto para la creación del servicio social en la Universidad Juárez —incluyendo la legislación correspondiente— y se establece asimismo el otorgamiento de asesoría por parte de la UNAM para otros proyectos relacionados con la docencia e investigación y con la reorganización de la enseñanza de materias básicas, a desarrollarse en la misma Casa de Estudios.

También la UNAM otorgará asesoría para crear la Escuela de Biología de la UJAT, con especialidades en pesca y cultivo en aguas interiores, en producción de proteínas y patología vegetal, así como en la rama de la petroquímica relacionada con el desarrollo de la región, tomando en cuenta un futuro mercado de trabajo y las necesidades de la producción económica de la misma.

"Creemos que el convenio es viable, que se puede desarrollar, y estamos muy contentos de haberlo logrado", apuntó el doctor Beauregard,



quien agregó que entre otros de los aspectos más importantes estará la generación de recursos humanos para la docencia y la investigación en la UJAT, ya que la UNAM concederá becas a maestros y estudiantes de esa misma Institución para que vengan a prepararse en los institutos y centros de la máxima Casa de Estudios del país y se reintegren posteriormente a su lugar de origen, en donde impartirán los conocimientos adquiridos.

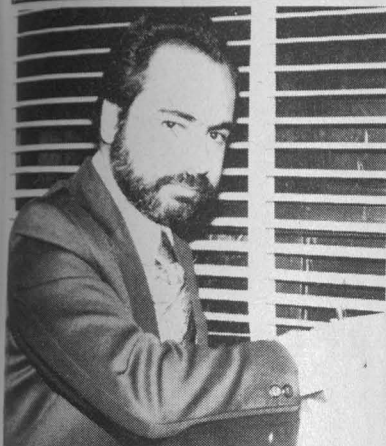
Asistieron al acto de la firma del convenio además de ambos rectores, los doctores Fernando Pérez Correa y María de los Angeles Knochenhauer, secretario General Académico y coordinadora de las Comisiones de Becas e Intercambio de la UNAM, respectivamente.

★ ★ ★



De Izq. a Der. doctores Fernando Pérez Correa, Guillermo Soberón, Juan José Beauregard y Ma. de los Angeles Knochenhauer.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN CRISIS



Dr. José G. Moreno

Sobre nuestro idioma, el español de México, nos habló un nuevo académico de la Academia Mexicana de la Lengua, el doctor José G. Moreno de Alba, miembro de número desde hace varios días y catedrático de la UNAM.

"Ser miembro de número implica no sólo cumplir con los requisitos para ser admitido, sino con las obligaciones que se contraen al aceptar, que son: asistir asiduamente a las sesiones; presentar, por lo menos una vez al año, un trabajo de investigación de la lengua; colaborar con la preparación de papeletas lexicográficas sobre mexicanismos y con el Diccionario Histórico de la Lengua Española, así como cumplir con la finalidad de esta academia, dependiente de la española, que es la conservación, pureza y perfeccionamiento de la lengua española.

Francisco Monterde, Manuel Alcalá, Agustín Yáñez y Ernesto de la Torre, son algunos de los miembros destacados de esta academia, en diferentes especialidades de la lengua. Agrupados, forman un equipo completo y coherente.

BRILLANTE CURRÍCULUM DE MORENO DE ALBA

A pesar de su juventud,

"¿Quién no recuerda haber escuchado o leído palabras como "democracia", "amor", "Revolución Mexicana", "libertad", "el mejor", "el más barato", "inigualable", etc. Palabras que a base de malgastarlas, sobre todo nuestros políticos, van perdiendo su significado, su valor. A su vez al perderlo, dejan un enorme vacío en la lengua, arma imprescindible de la comunicación".

Moreno de Alba posee un extenso currículum. Pronto aparecerá en las librerías su obra *Los valores de las formas verbales en el español de México*, su más reciente estudio de las connotaciones y denotaciones de cada una de las formas verbales en su uso diario y en los diferentes tiempos verbales. Se habla del *español de México*, porque también hay un español de Argentina, de Venezuela, de Colombia, etc., que aunque tienen una raíz común, poseen sus propias variantes regionales.

Aunque sus artículos, conferencias y trabajos de investigación los ha presentado o publicado en órganos especializados, el miembro número 15 de la mencionada academia modifica su actitud y ha comenzado a colaborar en publicaciones más accesibles y en sitios como galerías u otros cen-

tros de difusión cultural.

Inclusive, Moreno de Alba comenta la posibilidad de publicar en algún diario una columna sobre la lengua, en la que se dé oportunidad al lector de manifestar sus dudas.

VICISITUDES DEL IDIOMA

La palabra, a la que Neruda, Octavio Paz y Asturias han rendido justo homenaje, va perdiendo en nuestros días gran parte de su significado. Y el idioma que a diario utilizamos y al que parece no sucederle nada, cambia.

Los que incorrectamente llamamos *neologismos* (nuevas palabras), para ser aceptadas por la academia de la lengua deben cumplir varios requisitos. Ellas pueden originarse en otra lengua, viva o muerta, o

(Continúa en la Pág. 10)



PLAN DE SUPERACION ACADEMICA PARA BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS Y AUTOMATIZACION DE ADQUISICIONES Y PROCESOS TECNICOS DE LIBROS

El jueves 18 se llevó a cabo una reunión en la sala Justo Sierra de la Rectoría, en la que el Consejo de Bibliotecas y Documentación presentó ante el señor Rector, el Plan de Superación Académica para Bibliotecarios y Documentalistas y, el Proyecto de Automatización de los Servicios Centralizados de Adquisición de libros y Procesos Técnicos de los mismos, que coordina la Dirección General de Bibliotecas.

Asistieron a esta reunión, el rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo; el doctor Fernando Pérez Correa, Secretario General Académico; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Administrativo; el doctor Daniel Ruiz, director general de Planeación, la licenciada Ceballos de la misma dependencia y los miembros del Consejo de Bibliotecas y Documentación, que son, además del propio secretario General Académico quien preside este Consejo, el Coordinador de la Investigación Científica, doctor Agustín Ayala Castañares; el Coordinador de Humanidades, licenciado Jorge Carpizo; el director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, maestro Ernesto de la Torre Villar; la Directora General de Bibliotecas, Q.F.B. Margarita Almada de Acencio; el director del Centro de Información Científica y Humanística, doctor Armando M. Sandoval; el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, licenciado David Pantoja M.; el doctor Vinicio Serment, director interino de la Facultad de Ciencias; doctor Manuel Escurdia, Coordinador de las Bibliotecas de la Facultad de Filosofía y Letras, en representación del doctor Ricardo Guerra, director de esa Facultad y, el licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de Enseñanza Preparatoria.

También son miembros de este Consejo, el licenciado Raúl Béjar Navarro, en representación de las ENEP y el licenciado Jorge Fernández Varela, Coordinador de Extensión Universitaria.

La Directora General de Bibliotecas, Q.F.B. Margarita Almada de Acencio hizo la exposición del documento ante las Autoridades Universitarias, indicando que, dentro de las tareas de apoyo a la investigación, docencia y difusión de la cultura que lleva a cabo la Dirección General de Bibliotecas, destaca prioritariamente la de promover el adiestramiento de bibliotecarios y documentalistas, lo que trascenderá a los servicios actuales y futuros que ofreen las bibliotecas universitarias.

Se propuso un plan conjunto de superación académica para la actualización del personal administrativo y académico de las bibliotecas departamentales y de la propia Dirección General de Bibliotecas, con objeto de que, a través de una administración coordinada se ofrezcan los servicios bibliotecarios adecuados a las necesidades específicas de cada dependencia.

Dicha superación académica deberá alcanzarse a través de mesas redondas, talleres técnicos, seminarios de capacitación y actualización y cursos de especialización para el personal que labora o que laborará en las bibliotecas, además de Seminarios de Orientación para los Usuarios.

MESAS REDONDAS. Estas versarán sobre temas de actualización bibliotecaria o sobre problemas específicos relacionados con el sistema bibliotecario, en los que participarán conferenciantes nacionales y extranjeros.

TALLERES TECNICOS. Se iniciarán en breve, talleres técnicos para el personal de las bibliotecas, sobre diversos temas, tales como: manejo y mantenimiento de catálogos al público, topográfico y de adquisiciones; preparación del libro para préstamo; control de adquisición de libros; registro y alfabetización de publicaciones periódicas; control de préstamo interno, a domicilio e interbibliotecario, registro de lectores y estadísticas, etc.

SEMINARIOS. Se ha iniciado la preparación de seminarios de capacitación y actualización en el área de administración de bibliotecas y se pretende realizar 6 seminarios al año que cubran temas diversos como: administración de bibliotecas por objetivos, relaciones humanas, motivación de personal, técnicas de selección de material bibliográfico, planeación, fundamentos de clasificación, catalogación y encabezamientos de materia, servicios de consulta general y especializada, etc.

CURSOS DE ESPECIALIZACION. Se propuso la creación



Q.F.B. Margarita Almada de Acencio

de cursos de especialización para bibliotecarios y documentalistas, con objeto de que estos especialistas sirvan de enlace entre las bibliotecas y los usuarios. El enfoque de este enlace es necesariamente diferente de acuerdo al tipo de biblioteca de que se trate; es decir, si es una biblioteca departamental de educación media, educación superior o especializada de investigación; además de ofrecer, de manera permanente, orientación a los usuarios y servicios de consulta y de información de acuerdo al tipo de usuario de cada biblioteca. Estos cursos podrían por lo tanto preparar el personal necesario para ofrecer servicios de recuperación de información del material bibliográfico existente en la biblioteca, apoyando así las tareas de docencia e investigación y motivando a estudiantes, profesores e investigadores a la mejor utilización de sus bibliotecas.

Los candidatos a estos cursos deberán tener un grado mínimo de licenciatura en bibliotecología o en algún área afín a la biblioteca en la que se trabaja o se pretende laborar. Entre las materias que se mencionaron que podrían impartirse estaban: técnicas de recuperación de información; la computación en las bibliotecas; orientación a usuarios; manejo de equipo electrónico; documentación; conocimientos generales de clasificación y catalogación; servicios de información, etc. El diseño y desarrollo de los cursos de especialización se realizará en estrecha colaboración con otras dependencias universitarias.

En paralelo a este plan de superación académica, deberá implementarse la automatización de algunos de los servicios centralizados que coordina la Dirección General de Bi-

(Continúa en la Pág. 12)



Limitación de las exportaciones

LA LEGISLACION COMERCIAL DE EEUU Y LOS PROBLEMAS DEL DESEMPLEO Y EL BRACERISMO

"Las disposiciones que ha aprobado el Congreso de los Estados Unidos para el manejo de su comercio exterior son, en general, medidas lesivas para México y otros países que se encuentran incluidos en el proceso de desarrollo. . . El desempleo en el campo y la ilusión del dólar transforman al campesino en aspirante a bracero. . ."

El doctor Alfonso Noriega Cantú, maestro emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM, fue entrevistado con referencia a las declaraciones recientemente formuladas por el senador Eliseo Mendoza, en el sentido de que los Estados Unidos deben modificar su ley de comercio "para eliminar cortapisas a las exportaciones de México si realmente quieren ayudar a resolver el problema de más de 12 millones de trabajadores indocumentados (8 millones de mexicanos)".

Comentó el doctor Noriega que las disposiciones que ha aprobado el Congreso de los Estados Unidos para el manejo del comercio exterior "son verdaderas limitaciones que se oponen a la expansión del comercio de los países, que como México, se encuentran en vías de

desarrollo. Pero hay que señalar — agregó — que no es esto lo que incrementa el número de gente ansiosa por ir a los Estados Unidos. Ese problema tan importante que es el del bracerismo tiene otras razones más profundas que no se derivan de la política exterior de ningún país. Este fenómeno responde a problemas internos de México.

Añadió después que los factores que pueden explicar el fenómeno del bracerismo son, entre otros, la ausencia de éxito en la aplicación de la política agraria, fuente objetiva del desempleo en el campo, y la falta de nuevos centros industriales en la zona norte del país.

Al respecto enfatizó: "El desempleo en el campo y la ilusión del dólar en el vecino país transforman al campesino en aspirante a bracero, lo empujan a pasar ilegalmente la frontera para ser víctima no ya del desempleo sino de la más terrible explotación. Y para confirmar lo que menciono, en días pasados un alto funcionario de los EEUU declaraba que el tratamiento que se da a los braceros cuando consiguen empleo y

(Continúa en la Pág. 10)

trabajan en los Estados Unidos, es un franco atentado a los derechos humanos”.

Afirmó posteriormente que la solución de este problema radica en la adopción de políticas mexicanas coherentes, que originen condiciones propicias tanto en el terreno económico y social como en el político, para evitar así la aventura a la que se ven arrojados tantos campesinos que en busca de unos dólares que alivien sus necesidades, se exponen a evidentes malos tratos y vejaciones con el consiguiente riesgo de pérdida de su dignidad.

Al ser interrogado el doctor Noriega sobre la trascendencia de los vínculos comerciales con los Estados Unidos, dijo: “No tengo datos estadísticos a la mano, pero es bien sabido que desde hace muchos años el centro fundamental de nuestro comercio exterior concurre en los Estados Unidos. Muchos presidentes de la República han buscado diversificar nuestros mercados volviendo la vista al continente europeo e inclusive al asiático, pero ha sido una cosa extraordinariamente difícil de lograr que ha rendido beneficios relativos; la vinculación con nuestros vecinos sigue siendo sumamente estrecha”.

Por último, declaró:

“El país del Norte ha llegado a interferir ciertamente en la creación de lo que se denomina polos de desarrollo independientes de los que ya



conocemos, cuyo papel era desempeñado en la frontera por gran cantidad de maquiladoras que entre otros beneficios aportaban el de emplear a un elevado número de mexicanos. Nuestros vecinos, al privar de una fuente de empleo a muchísimos compatriotas, han complicado la situación económica de toda la zona fronteriza y del norte de la República”.

EL IDIOMA. . . (Viene de la Pág. 7)



crearse a base de una evolución etimológica; por ejemplo, el verbo *sesionar*, de reciente aceptación. En cambio es alarmante el uso desmedido de *nuevas palabras* de moda pasajera, cuyo análisis revela que carecen de significado y raíz y que únicamente tienen el valor que en determinado

momento o para determinado fin, muchas veces comercial, la gente les da. Lo grave de tal *salsa* en el idioma es que, a la larga, esto lo acaba.

En este asunto, básicamente están involucrados los medios de comunicación y en especial la televisión, la que debería ser cuidadosamente controlada. “Hay que volver a cargar de significado a las palabras”, concluyó diciendo Moreno de Alba.

El recientemente designado miembro de la Academia Mexicana de la Lengua viajará a España en el presente año, para realizar algunos estudios de su especialidad, permaneciendo en ese país durante varios meses.

Además de Moreno de Alba, fue nombrado miembro correspondiente de la Academia el

doctor Alfredo Barrera Vázquez, quien ha sido profesor de la UNAM y actualmente prepara un gran diccionario Maya-Español-Español-Maya.



TORMENTAS TROPICALES Y HURACANES

"Vivimos en un país que continuamente se ve afectado por fenómenos meteorológicos tropicales y extratropicales, cuyas características devastadoras pueden ser aprovechadas de manera que resulten benéficas al país".



Al territorio nacional concurren tormentas tropicales y, en particular, huracanes provenientes tanto del océano Pacífico como del Atlántico, que convierten a México en uno de los pocos países afectados por ambos océanos. La energía necesaria para estos fenómenos se acumula a partir del calor del agua evaporada que se concentra en las regiones tropicales de los océanos durante el verano: en el Pacífico se ha localizado una zona por donde transitan las corrientes del Ecuador, y por el Atlántico, la corriente del Golfo, ambas con altas temperaturas.

Sergio Serra Castelán, investigador del Departamento de Meteorología Tropical del Centro de Ciencias de la Atmósfera manifestó lo anterior a Gaceta UNAM.

El huracán —continuó— es un fenómeno cuyos vientos se mueven de acuerdo a una circulación ciclónica (en sentido contrario a las manecillas del reloj), de presión atmosférica mínima y sobre todo, con un

núcleo 12 ó 15 grados más caliente que el medio ambiente. Esta diferencia de temperatura alcanza la parte superior de la Tropósfera, llegando hasta 12 kilómetros de altura. En dicho núcleo concurren vientos y nubes formando corrientes hacia arriba a una velocidad media de 200 kilómetros por hora y que abarcan una superficie de 30 ó 40 kilómetros de radio.

Más adelante detalló los estudios que se desarrollan actualmente, cuyos fines son: determinar el número y la trayectoria de los huracanes que llegan al país; localizar las regiones en donde inciden, así como la manera en que se ven afectadas y, en tercer lugar contrastar las diferentes técnicas existentes para el pronóstico de las tormentas tropicales, contando para ello con un receptor de fotografía por satélite.

Explicó asimismo que uno de los estudios comprende un análisis estadístico de los

huracanes que se han internado o han pasado cerca del territorio nacional desde 1781 a la fecha. Se ha encontrado que por el este ingresan anualmente un promedio de 1.03 tormentas tropicales y un huracán y por el Pacífico 5 tormentas, de las cuales 3 son huracanes. Por otra parte se ha podido determinar cierta correlación estadística acerca de la formación de huracanes y las fases de la luna; esto es, resulta más posible que se origine un meteoro durante el cuarto creciente.

LOS HURACANES: ¿BENEFICOS?

"En algunas regiones —continúa el doctor Serra— la cantidad de lluvia traída por los huracanes duplica a la habida en todo un año. Es por esta razón que el país no se ha convertido en una zona semidesértica".

La posibilidad de pronosticar el tiempo traería grandes beneficios para agricultores y ganaderos, ya que podrían determinar los cultivos y actividades pecuarias que convienen a la temporada. Por lo que toca a las regiones, sería posible sugerir la construcción de presas, así como su capacidad, que permitan también controlar el nivel de los ríos y generar electricidad.

"Por el momento —dijo— no es posible hacer nada para evitar los huracanes; sin embargo, se ha visto en otros países que es posible disminuir su intensidad y la velocidad de los vientos en un 15%". Explicó que teóricamente se puede cortar el caudal de energía que

(Continúa en la Pág. 12)

mantiene al huracán, pero que por ahora no hay experimentos disponibles que apoyen plenamente lo anterior, ya que dicha operación tendría que hacerse en las corrientes superiores.

También explicó que entre los factores importantes para el pronóstico están los vientos alicios, cuya periodicidad es muy regular y constante.

EL REGISTRO DE LAS TORMENTAS NO ES SUFICIENTE

El doctor Serra recomendó en 1974 a la comunidad meteorológica internacional; que en la descripción de un huracán se incluyera también la lon-



gitud y amplitud de las bandas convectivas, además de la localización del centro del meteoro como actualmente se acostumbra.

Comentó, finalmente, que desde 1950 se han venido denominando las tormentas

con nombres femeninos, pero que a partir de 1980 también serán utilizados nombres masculinos, por acuerdo de la Asamblea de la IV Región en la Organización Meteorológica Mundial, que se llevó a cabo el 26 de abril del presente año.

PLAN. . . (Viene de la Pág. 8)

blotecas, como son la adquisición y los procesos técnicos a los libros, para que, a la par de tener personal capacitado, se tengan procesadas y al día las colecciones de cada biblioteca.

AUTOMATIZACION EN LA AD- QUISICION Y EN LOS PROCESOS TECNICOS DE LOS LIBROS.

La UNAM cuenta con alrededor de 1,500,00 volúmenes de libros en sus bibliotecas (esta cifra no incluye los acervos de la Biblioteca Nacional) y adquirió en 1976 más de 100,000 volúmenes; para 1977 se estima que se adquirirán por compra y donación, más de 120,000 volúmenes de libros.

El proyecto de automatización se presenta entonces como una urgente necesidad para agilizar los trámites de adquisición de libros y procesos técnicos de clasificación y catalogación de los mismos. Se presentaron algunas tablas y gráficas que mostraban el estado actual de los procesos técnicos, desglosado por cada biblioteca departamental y se indicaron las primeras etapas a realizar y algunas de las ventajas que representaría el contar con un sistema automatizado de este tipo:

b. — Optimización de Servicios Centralizados.

I. — Adquisición de libros

1. — Automatización del Servicio:

a) Solicitud de libros

b) Control administrativo y contable

c) Solicitud de giros y cheques

d) Pago

II. — Procesos técnicos para libros.

1. — Reorganización del Departamento

2. — Aplicación de las modificaciones actuales a las Reglas Angloamericanas de Catalogación.

3. — Creación de una base de datos automatizada que contenga los acervos de las bibliotecas de la UNAM, (Catálogo Oficial) compatible con el sistema MARC.

4. — Actualización de la base de datos con cintas MARC.

5. — Actualización de la base de datos con clasificación original de nuevos títulos hecha periódicamente por el Departamento de Procesos Técnicos.

6. — Creación por computadora de tarjetas catalográficas para el mantenimiento de catálogos necesarios en las bibliotecas departamentales y en la Dirección General de Bibliotecas, y tener al día la información de los libros que adquiere la UNAM.

7. — Boletines de nuevas adquisiciones generales y por biblioteca.

8. — Listados de computadora de las entregas del material procesado a las bibliotecas departamentales.

9. — Servicios de consulta por terminal en línea para:

a) Procesos técnicos de los libros

a.1. Investigación bibliográfica para procesos técnicos en la base de datos de la UNAM y en cintas MARC.

a.2. Catalogación.

a.3. Clasificación.

b) Consulta en línea para usuarios

b.1. Recuperación de información referente a libros existentes en las bibliotecas que comprenden el Sistema Bibliotecario de la UNAM:

1. Recuperación por autores

2. Por títulos de libros

3. Por encabezamientos de materia.

4. Por palabras clave

5. Por clasificación

6. Por ISBN (Internacional Standard Book Number).

b.2. Elaboración de bibliografías (de material en libros).

Además de reducirse considerablemente los tiempos de procesamiento de los libros, evitándose así el rezago que existe en este renglón, se reducirían considerablemente los costos.

Se dijo así mismo, que la etapa más difícil del proyecto será la creación del banco de información, mismo que se ha iniciado en su fase experimental y que se calcula que se podrá determinar en unos dos años.

Se subrayó la importancia de que se iniciara a breve plazo el plan de superación académica en el área de bibliotecología y documentación, así como la automatización de las adquisiciones y procesos técnicos de los libros para que las bibliotecas del Sistema Bibliotecario de la UNAM puedan ofrecer adecuados servicios de orientación e información, basados en colección es de fácil recuperación, actualizados y oportunamente procesados.

TECNOLOGIAS PROPIAS PARA CULTIVAR "EL CHACAL" EN GUERRERO

El cultivo comercial de langostinos y camarones es una práctica común a numerosos países asiáticos. Los diversos grados de tecnología que en ellos se emplean brindan grandes posibilidades de aplicación en nuestro país, fundamentalmente en las lagunas costeras.

Existen dos grupos de langostinos: los que durante la mayor parte de su vida viven en los ríos y sólo descienden hacia la costa para reproducirse —sus larvas se desarrollan en aguas salobres (estuarinas) y, posteriormente, remontan los ríos para crecer y completar su ciclo— y los que viven permanentemente en aguas salobres, ya sea en estuarios o en lagunas costeras, en donde llevan a cabo todo su ciclo

Los resultados de dos años de investigación realizada en el Estado de Guerrero sobre la biología y ecología del langostino (*Maorabrachium tenellum*), llamado regionalmente 'chacal', fue reseñada por el biólogo Manuel Guzmán Arroyo, responsable del Laboratorio de Limnología del Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, quien augura un futuro promisorio a esta actividad, tanto por la mejoría que represente para las condiciones socio-económicas de la población pescadora, como por la posibilidad de cubrir la demanda de mercado interno; por ser las características bromatológicas de este producto semejantes a las del camarón, al grado de que resulta difícil diferenciarlo en un menú, puede complementar el mercado nacional del camarón.

biológico. La población de ambos grupos es pequeña y difícil de capturar; mientras las especies de los ríos sobreviven en pozos y remansos, la situación de las especies de las lagunas es menos crítica.

En ambos casos el ciclo reproductor se inicia al llegar la

época de lluvias que trae consigo el aumento del caudal de los ríos y de las lagunas, y un cambio favorable de las condiciones ambientales (temperatura, oxígeno, alimento), lo cual estimula la reproducción de estos organismos.

(Continúa en la Pág. 14)



Inicialmente son pocos los que se reproducen, generalmente sólo lo hacen los de mayor tamaño, pero a medida que se estabiliza el periodo de lluvias, aumenta el porcentaje de la población reproductora. Un requisito previo a la reproducción es que los animales cambien su carapacho (muden).

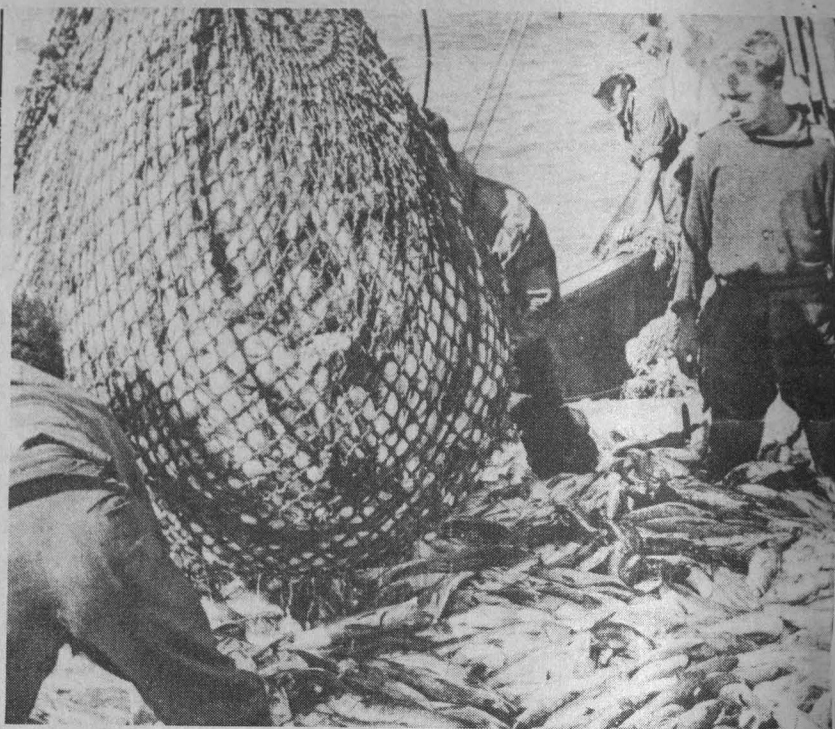
EL CICLO

La hembra coloca los huevecillos en unas estructuras con vellosidades que tiene en el abdomen (pleopodos) y allí los incuba hasta el momento en que nacen las pequeñas larvas. La recuperación del ovario de las hembras desovadas ha hecho pensar que durante su ciclo vital de un año pueden procrear dos o más veces.

El análisis de las gráficas de composición por talla y peso confirma lo observado por los pescadores en relación con la duración de la vida del chacal, cuyo ciclo, al igual que el del camarón, es corto: de un año o poco más.

La época de máxima reproducción coincide, pues, con la época en que los ríos y las lagunas tienen máximos niveles de agua que, conjuntamente con las mareas, logran romper las barras de los estuarios y lagunas produciéndose entonces un intercambio con el agua marina inmediata, la cual proporciona el mayor grado de salinidad necesario para el desarrollo de las larvas, mientras que la laguna aporta al mar sedimentos y organismos que en ella crecieron, tales como las larvas de numerosas especies (lisa, camarón, robalo).

La construcción de presas y obras hidráulicas puede tener un efecto negativo en las especies que migran a lo largo del río, ya que impiden que las migraciones se desarrollen nor-



malmente. En nuestro país estas obras carecen de accesos que permitan el libre tránsito de las especies migratorias, tal y como se ha realizado en otros países para favorecer la circulación de anguilas y salmones. La consecuencia de ello es la desaparición de las especies en la cuenca arriba de la presa.

EL CULTIVO

El refugio ideal del chacal son los manglares, ya que en ellos hay protección y alimento; en las áreas en donde los manglares han sido eliminados o alterados, la población de langostino decae considerablemente.

El investigador agregó que con los conocimientos adquiridos sobre estos recursos alimenticios es posible iniciar una etapa experimental, la cual, presumiblemente al cabo de un año, daría pie para afinar las tecnologías y pasar a proyectos pilotos, con miras a la obtención anual de producciones superiores a una tonelada por hectárea.

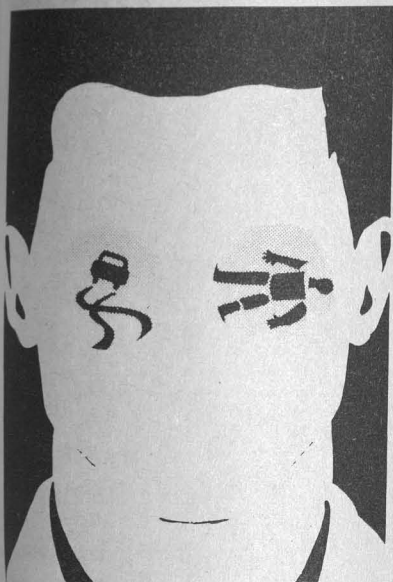
En la actualidad existen tecnologías de explotación norteamericanas y japonesas, las que además de ser sofisticadas

son muy costosas. Sin embargo es factible trabajar con tecnologías simples, susceptibles de ser fácilmente aprendidas por los pescadores; se podría utilizar para ello áreas de las mismas lagunas o ríos, pozos, canales, lagunetas, ensenadas, etc., que con un mínimo de mano de obra se transformarían en áreas apropiadas para el cultivo. Como alimento se utilizarían productos regionales tales como desechos agrícolas o ganaderos, e incluso desperdicios domésticos, o bien se podría fertilizar las aguas para iniciar una cadena alimenticia a partir de fitoplancton.

El cultivo de langostino en estanques puede ser combinado con peces no carnívoros (sabalote, lisa, etc.), incrementándose de esta manera la productividad del estanque.

El biólogo Manuel Guzmán concluyó indicando que la captura de estos animales se efectúa preferentemente durante el atardecer y en lugares solitarios, aprovechando la costumbre que tienen de acercarse a la orilla por la noche, lo que ha sido detectado y aprovechado por los pescadores en forma empírica.

LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS EN EL AMBITO UNIVERSITARIO



evitemos los accidentes

En artículo anterior se trató sobre los accidentes como problema de salud pública, por su frecuencia y la forma de incidir predominantemente en la población juvenil y adulta; es decir, en la edad productiva del ser humano que se ve seriamente afectado, debido no solamente al riesgo tan alto de muerte sino también por la elevada cifra de lesiones incapacitantes que los accidentes producen.

Ahora se analiza en forma específica el accidente automovilístico en el ámbito universitario, ya que se ha detectado como una eventualidad bastante frecuente.

De acuerdo con informes del Departamento de Vigilancia de Ciudad Universitaria y de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, de 231 accidentes registrados en el año de 1976, 196 fueron automovilísticos.

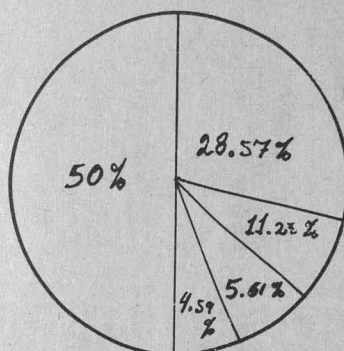
★ El 89% de los accidentes en CU en el año de 1976, fueron originados por automóviles mal conducidos.

★ A mayor fuerza del impacto corresponde una mayor gravedad en la lesión orgánica.

★ La medida preventiva más importante es la disminución de velocidad en zonas escolares.

★ Quien conduce un automóvil debe tomar conciencia de la responsabilidad que adquiere.

Dentro de la modalidad que estos ofrecieron se observaron las siguientes causas:



50% choques
28.6% estrellamientos
11.3% vuelcos
5.6% atropellamientos
4.5% incendios espontáneos

En la mayoría de los casos, quienes conducen estos vehículos no sólo se ven expuestos ellos mismos a sufrir lesiones orgánicas serias, sino que involucran a terceras personas, como sucede en el caso de los atropellamientos.

Independientemente de las implicaciones legales que los accidentes acarrearán a quienes los provocan, toda persona que conduce un vehículo automotor debe considerar lo siguiente:

a) Los daños a la salud son más graves cuanto más fuerte sea el impacto, lo que está ligado al exceso de velocidad.

b) Las lesiones producidas por los accidentes suelen causar

la muerte.

c) Las incapacidades o secuelas resultantes requieren de métodos de rehabilitación difíciles y costosos.

RECOMENDACIONES

Toda persona que conduce un automóvil u otro vehículo automotor debe responsabilizarse de sus actos y tomar las siguientes medidas:

1.— Acatar invariablemente las disposiciones y señales de tránsito y no excederse en los límites de la velocidad permitida.

2.— Manejar con precaución, tomando en cuenta todas las situaciones imprevistas que suelen conjugarse con la falta de cautela de los transeuntes.

3.— Observar la regla que indica: disminuir la velocidad a 10 kilómetros por hora cuando se transita en zonas escolares.

RECUERDA:

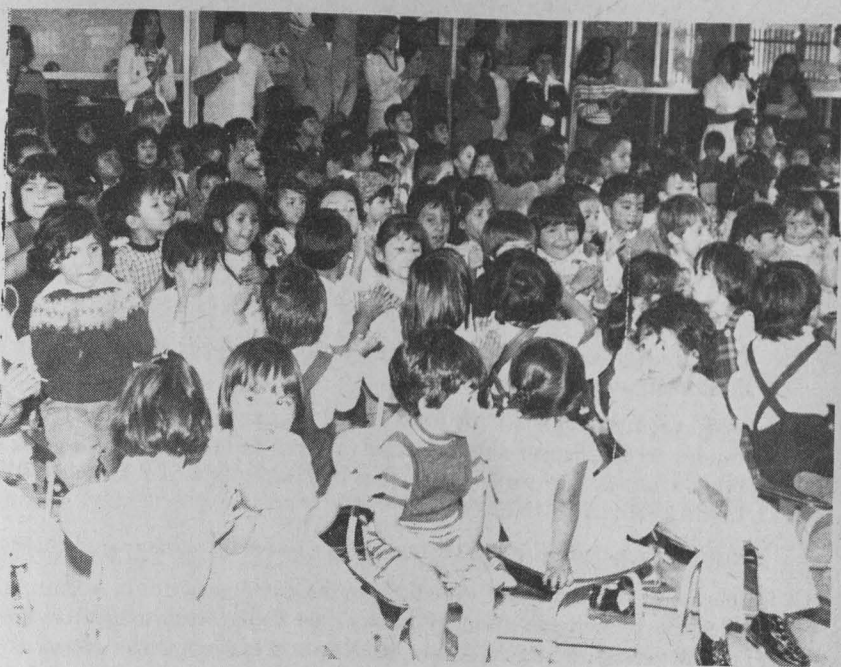
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
CONSIGUELA Y CONSERVALA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
OFICINA DE EDUCACION PARA LA SALUD



IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL





GUARDERIA UNIVERSITARIA

Bajo la dirección de la señorita Olga Mondragón y la colaboración del joven y entusiasta equipo de especialistas que viene trabajando en la guardería infantil de la UNAM, las actividades de ésta dependencia han continuado con la línea humana y de superación que se refleja en los 600 pequeños que alberga actualmente el inmueble.

Los cuidados, la educación, la alimentación y la atención médica son objeto de un estudio acorde con las necesidades e ininterrumpido desarrollo de los infantes, sin pasar por alto la constante comunicación con los padres de familia a través de juntas programadas que ilustran a los mismos no sólo sobre los progresos y conducta de sus hijos, sino que también los enteran sobre aptitudes a desarrollarse y que pueden ser canalizadas para la íntegra formación del niño.

Para intensificar estos objetivos, próximamente se aplicarán programas de formación musical y acondicionamiento físico, contándose con la asesoría y el apoyo de los maestros y educadores de la Escuela Nacional de Música y de la Dirección General de Actividades Deportivas de ésta Institución.

El propósito de ambos proyectos que se verán materializados en aproximadamente un mes, es iniciar al niño en la apreciación estética, cualquiera que sea la manifestación de arte que tengan oportunidad de contemplar; ir formando el sentido del ritmo y apreciación musical y fortalecer su desarrollo físico, complementándolo con la alimentación adecuada; paralelamente a ello fomentar el trabajo en equipo que llevará a la mejor convivencia del niño en la sociedad.

En la actualidad se cuenta con 2 secciones: la guardería con 400 niños, clasificada en grupos de 100 niños de acuerdo a la edad, que va de lactantes a maternos de 4 años, y la segunda, la de jardín de niños que cursan hasta la preprimaria, misma que cuenta con el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública.

La labor desarrollada hasta el momento, así como los beneficios que día a día se van haciendo necesarios para un mayor número de niños, tendrán futura proyección en los servicios que prestará el centro que con capacidad para atender 300 niños, se encuentra en vía de construcción en la zona del centro de la ciudad. Por el momento el horario en que se encuentra trabajando la guardería es de 7:30 a 20:00 hrs. y el jardín de niños de 7:30 a 16:00 hrs.



CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

TRAMITES DE CAMBIO DE CARRERA — ESTUDIOS DE LICENCIATURA

(PARA ESTUDIANTES QUE ESTEN INSCRITOS EN UNA CARRERA Y SOLICITEN CAMBIO A OTRA DE DISTINTA AREA O A UNA DE LA MISMA AREA EN DIFERENTE PLANTEL)

Los alumnos inscritos en las escuelas profesionales de la UNAM que soliciten cambio de carrera, deberán realizar los siguientes trámites:

I) *Recoger solicitudes* F 64 A y F 64 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original de la constancia (Forma F 57). Las solicitudes F 64 A y F 64 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.

II) *Registrarse* personalmente. Se registrará a todos los alumnos que entreguen:

- 1) Constancia (Forma F 57), expedida por la Coordinación de la Administración Escolar.
- 2) Solicitudes de registro (formas F 64 A y F 64 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
- 3) Tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Av. de la IMAN No. 7 (a espaldas del Hospital de la IMAN).

HORARIO: de las 8:30 a las 13 hrs. y de las 15 a las 17 hrs. (Sábados y domingos de 8:30 a 13 hrs.).

	Recogerán solicitudes F 64 A y F 64 S el día:	Se registrarán el día:
FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO		
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS		
Para ingreso a las carreras de Odontología y Veterinaria	22 de agosto	24 de agosto
Para ingreso a las carreras de Biólogo, Ingeniero Químico, Ingeniero Químico Metalúrgico, Ingeniero Agrícola, Químico, Químico Farmacobiólogo y Psicología	22 de agosto	25 de agosto
AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS		
Para ingreso a las carreras de Ingeniero, Ingeniero Agrícola, Físico, Matemático, Actuario, Arquitecto y Diseño Industrial	23 de agosto	26 de agosto
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS		
Para ingreso a las carreras de Economía, Contaduría, Administración, Geografía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Relaciones Internacionales y Periodismo y Comunicación Colectiva	23 de agosto	Sábado 27 de agosto
AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS		
Para ingreso a las carreras de Filosofía, Historia, Letras, Pedagogía, Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Derecho y Trabajo Social	23 de agosto	Domingo 28 de agosto

NOTA IMPORTANTE:

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE MEDICINA, QUE LOS CONSEJOS TECNICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENEP IZTACALA Y ENEP ZARAGOZA ACORDARON que NO se acepten solicitudes de inscripción a la carrera de Medicina por concepto de cambio de carrera.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de agosto de 1977.

PRIMER INGRESO A ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso (*excepto los procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria —plan de tres años— y del Colegio de Ciencias y Humanidades*) deberán realizar los siguientes trámites:

1) *Recoger solicitudes* F 26 A y F 26 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de bachillerato o constancia (Forma F 58). Las solicitudes F 26 A y F 26 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. **NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.**

II) *Registrarse* personalmente. Se registrará a todos los aspirantes que:

1) ENTREGUEN, según el caso:

a) **ORIGINALES DE LOS CERTIFICADOS DE BACHILLERATO Y DE SECUNDARIA** debidamente legalizados, *en el caso de aspirantes procedentes de escuelas no incorporadas a la UNAM (foráneas y del Distrito Federal).*

b) **ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO**, *en el caso de aspirantes procedentes de escuelas incorporadas a la UNAM.*

c) **CONSTANCIA** (Forma F 58), expedida por la Coordinación de la Administración Escolar de la UNAM, *en el caso de aspirantes que hayan terminado bachillerato con el anterior plan de DOS AÑOS en la Escuela Nacional Preparatoria.*

NOTA: Es indispensable que en las constancias se especifique el promedio general del bachillerato.

2) **TENGAN UN PROMEDIO MINIMO DE SIETE** en el ciclo inmediato anterior.

3) **ENTREGUEN SOLICITUDES DE REGISTRO** (FORMAS F 26 A y F 26 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.

4) **ENTREGUEN COPIA CERTIFICADA** del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.**

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Av. de la IMAN No. 7 (a espaldas del Hospital de la IMAN).

HORARIO: de las 8:30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. (Sábados y domingos de 8:30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Recogerán solicitudes
F 26 A y F 26 S Se registrarán el día:
el día:

AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS

Para ingreso a las carreras de Medicina, Odontología y Veterinaria

22 de agosto ————— 24 de agosto

Para ingreso a las carreras de Biólogo, Ingeniero Químico, Ingeniero Químico Metalúrgico, Ingeniero Agrícola, Químico, Químico Farmacobiólogo, Psicología y Enfermería (licenciatura)

22 de agosto ————— 25 de agosto

AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS

Para ingreso a las carreras de Ingeniero, Ingeniero Agrícola, Físico, Matemático, Actuario, Arquitecto y Diseño Industrial

23 de agosto ————— 26 de agosto

AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

Para ingreso a las carreras de Economía, Contaduría, Administración, Geografía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Relaciones Internacionales y Periodismo y Comunicación Colectiva

23 de agosto — Sábado 27 de agosto

AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

Para ingreso a las carreras de Filosofía, Historia, Letras, Pedagogía, Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Derecho y Trabajo Social

23 de agosto Domingo 28 de agosto

LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA Y EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS:

Deberán cumplir con todos los requisitos señalados en esta convocatoria y registrarse en el área correspondiente a la que hayan cursado en el bachillerato.

NOTA IMPORTANTE:

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASPIRANTES QUE LOS CONSEJOS TECNICOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA, ODONTOLOGIA Y VETERINARIA ACORDARON QUE sólo se atiendan solicitudes de inscripción de aspirantes procedentes de entidades federativas en las que NO se imparten las carreras de MEDICINA, ODONTOLOGIA y VETERINARIA. Por lo tanto, sólo se aceptarán solicitudes de aspirantes que hayan cursado el bachillerato en las siguientes entidades:

MEDICINA:

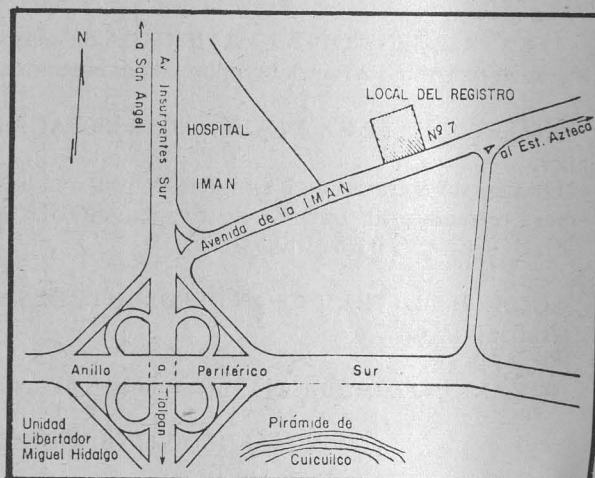
DISTRITO FEDERAL
Y AREA METROPOLITANA
BAJA CALIFORNIA SUR
QUERETARO
QUINTANA ROO
SONORA
TLAXCALA

ODONTOLOGIA:

DISTRITO FEDERAL
Y AREA METROPOLITANA
BAJA CALIFORNIA SUR
COLIMA
CHIAPAS
GUERRERO
MORELOS
QUERETARIO
QUINTANA ROO
SINALOA
SONORA

VETERINARIA:

DISTRITO FEDERAL
Y AREA METROPOLITANA
BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE
COLIMA
CHIAPAS
CHIHUAHUA
GUANAJUATO
GUERRERO
HIDALGO
MORELOS
OAXACA
QUERETARO
QUINTANA ROO
SAN LUIS POTOSI
SINALOA
SONORA
TLAXCALA



Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de agosto de 1977

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

PRIMER INGRESO A LA CARRERA DE ENFERMERIA (NIVEL TECNICO)

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso a nivel técnico de la carrera de Enfermería, deberán realizar los siguientes trámites:

I) *Recoger solicitudes* F 25 A y F 25 S el 23 de agosto de 1977, de las 8:30 a las 13 hrs. y de las 15 a las 17 hrs. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP. Las solicitudes F 25 A y F 25 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.

II) *Registrarse* personalmente el 29 de agosto de 1977, de las 8:30 a las 13 hrs. y de las 15 a las 17 hrs. Se registrará a todos los aspirantes que:

- 1) Entreguen original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP.
- 2) Tengan un promedio mínimo de siete en el ciclo secundario.
- 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F 25 A y F 25 S)- *llenadas a máquina y firmadas por el interesado.*
- 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Av. de la IMAN No. 7 (a espaldas del Hospital de la IMAN)

NOTA: Los aspirantes a Enfermería (nivel licenciatura) deberán ajustarse a los requisitos y fechas señaladas en la convocatoria para estudios de licenciatura.

Atentamente

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de agosto de 1977.

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar:

I. UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE ECOLOGIA.

II. UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE ANATOMIA.

BASES

Para los aspirantes a la primera plaza:

- 1.— Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2.— Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3.— Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
- 4.— Experiencia en Tecnología educativa, presentar un proyecto de investigación sobre educación en el área de Ciencias Básicas en la Facultad de Medicina.



Para los aspirantes a la segunda plaza:

- 1.— Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2.— Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de Anatomía.
- 3.— Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- 4.— Presentar un trabajo escrito de investigación sobre Neuro Anatomía y Neuro Histología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria

en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de agosto de 1977

Dr. Octavio Rivero Serrano
DIRECTOR

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro de la División de Estudios Superiores.

I PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO NIVEL "B" DE TIEMPO COMPLETO, PARA LA SECCION DE CONSTRUCCION, EN EL AREA DE CONSTRUCCION PESADA.

BASES

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- ii. Copia del acta de nacimiento.

(Continúa en la Pág. 22)

(Viene de la Pág. 21)

iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.

iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría de la División de Estudios Superiores se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de agosto de 1977

Ing. Enrique del Valle Calderón

DIRECTOR

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, confundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

1. PLAZA DE TECNICO ACADEMICO AUXILIAR NIVEL "B" DE TIEMPO COMPLETO, EN EL AREA DE HIDRAULICA CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE MODELOS HIDRAULICOS.

1 PLAZA DE TECNICO ACADEMICO ASOCIADO NIVEL "A" DE TIEMPO COMPLETO, EN EL AREA DE HIDRAULICA CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE MODELOS HIDRAULICOS Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

1 PLAZA DE TECNICO ACADEMICO ASOCIADO NIVEL "A" DE TIEMPO COMPLETO, EN EL AREA DE INGENIERIA MECANICA CON ESPECIALIDAD EN PROCESOS DE FABRICACION, FUNDICION Y MAQUINADO DE ELEMENTOS.

BASES

Para los aspirantes a la categoría de Auxiliar "B"

a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una Licenciatura o tener una preparación equivalente.

Para los aspirantes a la categoría de Asociado "A"

a) Tener grado de Licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

d) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de agosto de 1977

Dr. Daniel Resendiz Nuñez

DIRECTOR

Cursos, becas y bolsa de trabajo

CURSOS DE VERANO

"LOS PROBLEMAS ACTUALES DEL CAPITALISMO"

FACULTAD DE ECONOMIA

1. Agosto 22 — 18:00 hrs.

La internacionalización del capital y la Nueva división internacional del trabajo. Christian Palloix (Francia)

2. Agosto 23 — 10:00 hrs.

Revolución científica técnica y Capitalismo contemporáneo. Teothonio Dos Santos (Brasil)

3. Agosto 24 - 18:00 hrs.

Materias primas, imperialismo y desarrollo Gerard Destanne de Bernis (Francia)

4. Agosto 25 — 10:00 hrs.

Sistema monetario y financiero internacional y Crisis capitalista A. Suzanne de Brunhoff (Francia)

5. Agosto 25 — 18:00 hrs.

Países de desarrollo medio y capitalismo contemporáneo. Enrique Semo (México)

6. Agosto 26 — 10:00 hrs.

Crisis de estructura y Capitalismo en México. Pedro López Díaz (México)

7. La crisis del capitalismo en México.

Fernando Carmona (México)

Lugar: Auditorio "Narciso Bassols", Facultad de Economía.

Atentamente

LIC. JOSE LUIS CECENA GAMEZ

PRINCIPIÓ EL INTERFACULTADES DE FRONTENIS

El pasado 16 de agosto se iniciaron las justas de la especialidad de Frontenis, en lo que será la versión 1977 del Campeonato Interfacultades.

Con la participación de 30 equipos y los más destacados elementos de la especialidad, el Campeonato promete jornadas en las que se verán todas las variaciones de la técnica y el colorido del espíritu de lucha que llevan al triunfo. La numerosa inscripción habla de la popularidad de ésta modalidad entre la comunidad universitaria, y de su calidad se han visto muestras en repetidas ocasiones, tantas cuantos campeonatos nacionales e internacionales han visto la participación de los competidores de la UNAM.

En esta ocasión, como en otras anteriores, el equipo favorito es el que representa a la Facultad de Ingeniería, un conjunto fuerte y equilibrado que dará la pelea. El ganador del evento se disputará un interesante partido con los miembros del equipo representativo.

Un torneo que es de importancia y que, además de ser el evento promocional más destacado del año, contribuirá en mucho a la superación de los competidores de la rama. Los encuentros se iniciarán a partir de las 12:00 hrs. en los frontones 7, 8 y 9 de la Ciudad Universitaria.



NACIONAL ESTUDIANTIL DE KARATE-DO

No obstante que la representación de la Universidad Nacional Autónoma de México fuera bastante reducida, sus elementos fueron lo suficientemente distinguidos para merecer especial interés en el Campeonato Nacional Estudiantil de Karate que se escenificara el pasado día 30 de julio en la ciudad de Tehuacán, Puebla.

Este evento, uno de los más importantes de la temporada y el de mayor interés para los novatos, congregó a un número superior a 200 competidores. La delegación Puma estuvo representada por 8 miembros del equipo representativo de la especialidad, uno de los cuales: Ignacio Portilla, ganó para la UNAM el trofeo de primer lugar en su categoría.

La rama de Karate-Do, dirigida atinadamente por el profesor Guillermo Hoffner Long, ha tenido desde siempre un número cada vez mayor de interesados en su aprendizaje, lo que ha contribuido de manera evidente a la superación del nivel general de la especialidad; esto, aunado a la especial atención con que el encargado de la rama conduce su grupo, hace de este deporte uno de los más solicitados por la comunidad. Los triunfos no se han hecho esperar y las satisfacciones irán también en aumento.

★ ★ ★

El miércoles 17 del presente fue inaugurada la IX Universiada en Sofía, Bulgaria, presidida por el Primer Ministro del país sede, Todor Yivkov, quien estuvo acompañado por el señor Nacho Papazov, presidente del Comité de Progreso Científico y Técnico, y por el señor Primo Nebiolo, presidente de la Federación Internacional del Deporte Universitario.

La ceremonia de inauguración tuvo una duración cercana a las tres horas. Se inició a las 19:00 hrs. locales (11:00 hrs. en la ciudad

FUE INAUGURADA LA IX UNIVERSIADA

de México) con el Himno de Bulgaria y el Himno de todos los estudiantes del mundo representados en ese momento por 67 países que habían llegado apenas. A continuación se izó la bandera de Bulgaria, e inmediatamente se inició el desfile de las delegaciones en orden alfabético y, como ya es costumbre, con el equipo del país sede al último.

Las 75 000 personas que hacían el lleno completo del estadio "Vassil Levaki" vieron emocionadas el momento en que el fuego universitario era llevado al pebetero por Peter Petrov, campeón nacional de atletismo.



Momentos después del juramento deportivo a cargo del nadador Dimitar Kolarov se rompió el silencio solemne en el estadio, para que después mil y una formas de alegría se desbordaran, con porras y aplausos del público

asistente. Se ofrecieron exhibiciones de tablas gimnásticas, con más de 2 000 jóvenes, bailes húngaros y uno de los atractivos más grandes que hubo fue la intervención de 5 paracaidistas lanzándose al centro del estadio en otros tantos helicópteros, simbolizando a los deportistas universitarios de los cinco continentes.

En el programa de la IX Universiada figuran las competencias en las disciplinas de atletismo, que se desarrollarán del 19 al 23 del presente; gimnasia del 18 al 21, basquetbol del 18 al 27, natación del 24 al 27; lucha grecorromana del 22 al 24 y libre del 25 al 27, voleibol del 18 al 27, waterpolo del 22 al 27, clavados del 24 al 27, tenis del 19 al 24 y esgrima del 18 al 27. La ceremonia de Clausura será el día 28.

★ ★ ★



El Instituto de investigaciones Antropológicas

INVESTIGACION DEL HOMBRE Y DE LA CULTURA

- ★ Formó parte del Instituto de Investigaciones Históricas.
- ★ Fue creado el 3 de octubre de 1973.
- ★ El rector Guillermo Soberón, dio impulso a este proyecto.

La Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, fue formada en 1963 por el doctor Juan Comas, profesor emérito de esta Casa de Estudios. Dicha sección constituyó el antecedente del actual Instituto de Investigaciones Antropológicas de esta misma Institución.

El propio doctor Comas vio desde el principio la conveniencia de crear un Instituto aparte, que permitiera a la Antropología de la Universidad seguir su ruta sin depender de otras organizaciones centradas en otras disciplinas. Promovió esta idea ante diversas administraciones universitarias, hasta que el doctor Guillermo Soberón Acevedo, actual rector de la UNAM, dio formalización a la misma.

En sesión especial del 3 de octubre de 1973, el H. Consejo Universitario aprobó la creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas, y posteriormente, el 28 de noviembre del mismo año la H. Junta de Gobierno de la UNAM designó como director al doctor Jaime Litvak King.

Las actividades del IIA se llevaron a cabo en las instalaciones de la Torre de Humanidades (ahora Torre Uno), hasta su traslado en septiembre de 1976 al edificio que hasta entonces ocupó el Instituto de Geología de esta Institución.

Entre los objetivos del Instituto de Investigaciones An-

trropológicas están:

a) La investigación del hombre como ser biológico que produce cultura y vive en sociedad, interactuando con el medio ambiente.

b). — Investigación de la historia biológica del hombre, y

c). — Divulgación de los conocimientos así adquiridos a través de sus publicaciones.

Actualmente el Instituto de Investigaciones Antropológicas cuenta con 25 investigadores de tiempo completo, 16 ayudantes de investigador, 3 técnicos académicos y un investigador emérito. En su organización interna está dividido en 4 áreas: Arqueología, Antropología Física, Etnología y Antropología Social y Lingüística.



Dr. Jaime Litvak King

Edita los *Anales de Antropología*, *Notas Antropológicas*, *Reimpresos* y *Tlalocan*. Publica semanalmente sus boletines de actividades y de biblioteca.

Actualmente, se desarrollan 51 proyectos de investigación, 46 de los cuales son individuales y 5 en equipo.



Organizados por la Secretaría de Rectoría

RECITALES DE MUSICA Y TEATRO

Presentados por la Dirección General de Actividades Socioculturales

TEATRO con "LA CHISPA"

El pasado lunes 14, a las 12:00 hrs., en la ENEP-Cuautitlán, se presentó el grupo de teatro argentino "La Chispa", con la obra *Los Juegos*.

Estos actores, ya en otras ocasiones han deleitado a la comunidad universitaria, proporcionando una hora de verdadera recreación con su magnífica actuación. Este grupo proviene de Córdoba, Argentina; se encuentra en México como parte de una gira por América, teniendo como objetivo conocer y dar a conocer el movimiento teatral latinoamericano a la vez que, interiorizar las diversas realidades sociales y culturales de los países que recorren, siendo fuertemente aplaudidos y el auditorio muy concurrido.



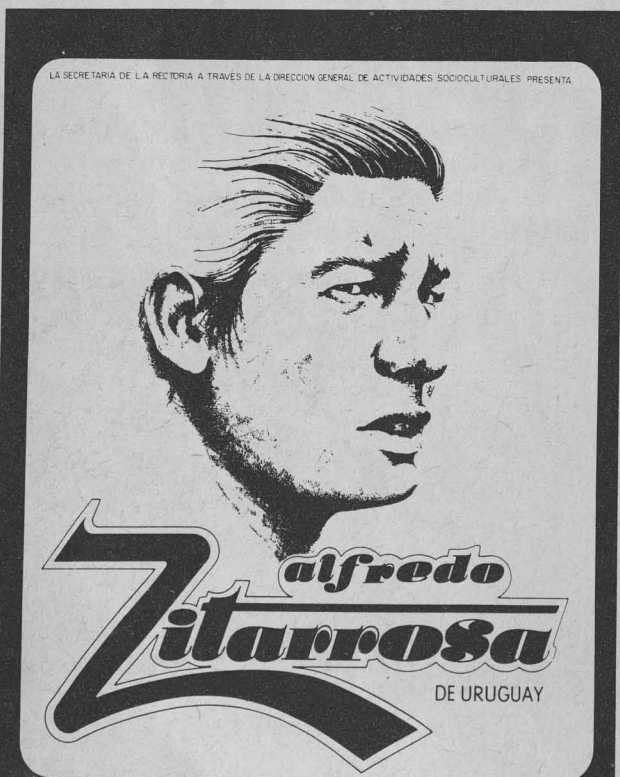
CHAVA FLORES

El miércoles 17, a las 18:00 hrs., en la ENEP-Cuautitlán; el jueves 18 a las 18:00 hrs. en la ENEP Aragón y el viernes 19, a las 12:00 hrs., en el auditorio de la Facultad de Química.

Esto fue un recorrido de Chava por la Universidad, el cual con su ingenio, ironía y gracia interpretó sus composiciones: "El Metro", "La boda de vecindad", etc. El auditorio estuvo muy concurrido, solicitando próximamente se repita la presentación.

GABINO PALOMARES

Se presentó el martes 16, en la ENEP Iztacala y el miércoles 17 en la ENEP Zaragoza,



AGOSTO 1977

Martes 23 18 hrs. Miércoles 24 18 hrs.

Fac. de Medicina Aud. Salvador Allende

Entrada Libre

SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

a las 12:00 hrs. Gabino bien conocido por su interpretación del folclor y el canto nuevo y por su composición "La Malinche", deleitó a la comunidad universitaria, estando el auditorio bastante concurrido.

RAFAEL LLAMAS Y AURORA MOLINA

Poesía de la Resistencia Española en la Universidad, se presentó el miércoles 17, alas 18:00 hrs., en el auditorio

de la Facultad de Derecho;

el jueves 18, a las 12:00 hrs. en

la ENEP Aragón y el viernes 19 a las

18:00 hrs., en el auditorio "Justo Sierra" de la Facultad de Filosofía y Letras.

Rafael Llamas junto con Aurora Molina, Luis Miranda, Bárbara Córcega, con música de Roberto Portillo,

Oscar y Eduardo Javier Mendizábal y con arreglos musicales de Roberto Portillo, presentó un recital bajo la dirección de él mismo,

sobre la Resistencia Española. Este

recital llamado "No quiero que me tapen la boca cuando digo no quiero", empezó

con poemas de García Lorca y Miguel Hernández

siguiendo con Antonio Machado, Alberti y otros;

luego con los poetas extranjeros que se unieron

a la lucha con sus poesías: Luis Aragón,

Octavio Paz, Neruda y otros; y a continuación

con los poetas en el exilio como Max Aúb,

León Felipe y finalizando con

los que quedaron en

España, como Angela Figueras, Blas de Otero,

logrando el recorrido de los poetas

de la Resistencia

Española, desde que estalló la guerra en 1936

hasta nuestros días.

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales

Presenta

Recital Poético en la Universidad con:



diseño Salvador F. Q.

Miércoles 24 agosto 12:00 aud. ENEP. zaragoza

Actores: aurora molina, rafael llamas, luis miranda, bárbara córcega

Música: roberto portillo, oscar, eduardo javier mendizábal

Arreglos Musicales: roberto portillo

Dirección General: rafael llamas

Textos: garcía lorca, brecht, paz, neruda, hernández, aub, figuera y otros autores

SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Recital poético

BRILLANTE ACTUACION DE SUSANA ALEXANDER Y ROBERTO D' AMICO

- ★ Poemas de escritores latinoamericanos
- ★ Borges, Jorge Manrique, Antonio Machado, entre otros.

Dos actores profesionales: Susana Alexander y Roberto D'Amico,

ofrecieron un recital de Poesía latinoamericana,

Programa de actividades culturales, para realizar en la semana del 22 al 26 de agosto.

PLANTEL	EVENTO	DIA	HORA
1. ENEP Cuautitlán	Teatro Grupo "LTL"	22	12:00
2. ENEP Iztacala	Música Grupo "Nacimiento"	23	12:00
3. Fac. Medicina	Folclor Uruguayo con Alfredo Zitarrosa	23	18:00
4. ENEP Zaragoza	Poesía con Rafael Llamas	24	12:00
5. Fac. Medicina	Folclor con Tania Libertad del Perú	24	12:00
6. Fac. Medicina	Folclor de Uruguay Alfredo Zitarrosa	24	18:00
7. ENEP Aragón	Música Grupo "Nacimiento"	25	12:00
8. ENEP Aragón	Folclor Uruguayo Roberto Darwin	25	18:00
9. Fac. Medicina	Folclor Uruguayo Roberto Darwin	26	12:00
10. Fac. Filosofía	Folclor del Perú Tania Libertad	26	18:00
11. Sala de Exposiciones	Exposición del Libro Uruguayo	23 al 26	



en la Facultad de Filosofía y Letras.

En este acto, los artistas hicieron gala de sus dotes para recitar; la primera parte del programa estuvo integrada por varios poemas de su propia inspiración.

También recitaron, entre otros:

Coplas de la muerte de su padre

de Jorge Manrique;

El viaje del Parnaso de Cervantes,

Vivo sin vivir en mí de Santa Teresa de Jesús,

La discreta enamorada de Lope de Vega,

Un loco de Antonio Machado,

Delirio de León Felipe,

El patrimonio de Leopoldo de Luis

y *Balada de un día de julio*

de Federico García Lorca.

La segunda parte del programa

incluyó poemas como:

¿Dónde se habrá ido? de Jorge Luis Borges,

Llanto de Oliveiro Gironde,

Amo más de Rubén Darío,

Salmo 21 de Ernesto Cardenal,

Misterio gozoso de Rosario Castellanos,

Los heraldos negros de César Vallejo

e *Idilio salvaje* de Manuel José Othón.

Mucho gustó la interpretación de:

Movimiento de Octavio Paz,

No sé porque piensas tú. . . de Nicolás Guillén,

Poema XX de Pablo Neruda,

Gracias a la vida de Violeta Parra

y *El día de la creación* de Vinicius de Moraes.

La musicalización de este evento estuvo a cargo de Jorge Haro y como asistente actuó Rossana Fuentes Beráin.

Susana Alexander, después de una larga estancia en Gran Bretaña, acaba de regresar a nuestro país. Como producto de sus estudios, hizo su presentación en público como directora de la obra *El primero* que se viene presentando con gran éxito en el Teatro Granero.

Roberto D'Amico, desempeña un importante papel en esta representación.



JORNADAS UNIVERSITARIAS DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL

CONVOCATORIA GENERAL

La Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, invita a la comunidad universitaria a participar en el:

CONCURSO DE DECLAMACION

Bases:

- a) Presentar por escrito un mínimo de 5 poesías
- b) Tiempo de intervención de 5 minutos máximo.

Eliminatoria final:

Días 29 y 30 de agosto, 1977.

Lugar:

Auditorio "A" de la Facultad de Química.

Jurado de Honor

Premios: 1er. lugar, un lote de 30 libros, diploma y la representación de la UNAM en concursos nacionales. 2o. y 3er. lugares, un lote de 20 y 10 libros respectivamente y diploma.

Los participantes deberán ser estudiantes universitarios, inscritos en el presente año.

Inscripciones en la Dirección General de Actividades Socioculturales (entre la Facultad de Ingeniería y la Escuela Nacional de Arquitectura, planta alta), hasta un día antes de la fecha del concurso.

Informes: 548-99-32, 548-99-35 y 550-04-50

Los fallos serán inapelables

Nota aclaratoria:

Los casos no previstos en esta convocatoria, así como la posibilidad de establecer otras categorías, declarar desierto los concursos y otorgar distinciones especiales serán resueltos a discreción de los organizadores.

Dirección General de
Actividades Socioculturales

En la Sala Nezahualcóyotl

HOMENAJE A HENRYK SZERYN

Una vez más tuvimos el privilegio de poder escuchar al maestro Henryk Szeryn acompañado de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, bajo la batuta de su director titular Enrique Batiz, ante una sala Nezahualcóyotl completamente llena que se dio cita a las 20:30 hrs. para homenajear a tan digno intérprete.

Se inició el homenaje con el *Concierto para Violín y Orquesta* en La Menor de Juan Sebastián Bach, con un Allegro lleno de brío y la sobreidad que Bach manifiesta en todas sus obras, marcando el tiempo correctamente el solista. La dirección de este concierto estuvo a cargo del insigne violinista, pudiendo observar una ejecución y dirección perfecta del mismo. El Andante resultó soberbio, suave, terso y en el Allegro Assai, con el que finaliza, se pudo observar el dominio del maestro en el contrapunto de Bach.

Siguió el programa con el *Concierto para Violín y Orquesta Núm. 5* en La Mayor KV 219 de Mozart. Es muy sabido que del ciclo de conciertos de violín de Mozart, el Núm. 5 guarda principal importancia tanto por su brillantez como por su contenido melódico y rico en temas variados.

La composición está expresamente elaborada para que el solista pueda sacar notas delicadas con un refinamiento tal, que nos sublima al interpretarse correctamente. En el caso del miércoles, el maestro cumplió con su cometido sublimando al máximo la obra, haciendo pasar momentos inolvidables al público asistente durante su ejecución. La ac-



tuación de la Orquesta a cargo del titular, captó perfectamente el sentido mozartiano de la obra, acoplándose con calidad al solista, demostrando un amplio conocimiento del tema tratado.

Mención especial al Rondó final que fue lúcido por su claridad, dulzura y calidad de ejecución.

Al finalizar este concierto el maestro Szeryng fue digno merecedor de un homenaje en su honor, otorgándole un diploma y medalla de oro por su labor educativa en pro de la cultura musical en México y su desarrollo como embajador cultural de nuestro país en el mundo.

El concierto-homenaje terminó con la interpretación del *Concierto Para Violín y Or-*

questa en Re Menor de Jean Sibelius.

La Orquesta tocó con casi su totalidad de ejecutantes, y se pudo observar que la ejecución de los metales y vientos fue excelente en los tres movimientos.

El concierto fue escrito por Sibelius en el año de 1903, para una ejecución difícil, técnica que requiere un amplio conocimiento del instrumento solista; parte de su base post romántica con reminiscencias nórdicas y con un contenido riquísimo en temática musical. Su Allegro Moderato y su Adagio impresionan por la seriedad y profundidad de los temas tratados, pero en la mano virtuosa del maestro Szeryng se convierte en una cascada de notas dulcemente tocadas.

Mención especial al primer Chelista que supo sacar provecho de esta situación, jugando alegremente con las notas del movimiento. El conjunto de chelos y metales se acoplaron perfectamente al violín solista, y su ejecución fue impecable en ambos casos. Al finalizar este último concierto la ovación fue tan intensa que el maestro, emocionado, dedicó un bellissimo Ancor; fue una pieza para Violín Solo, con una brillantez excepcional, que sólo a él lo caracteriza y lo coloca dentro del marco de los grandes violinistas de todos los tiempos.



Octavio Paz, *Piedra de Sol*, nota introductoria de Ramón Xirau, Núm. 17 de la Serie Poesía Moderna de los cuadernos "Material de Lectura" editados por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

El número más reciente de los cuadernos *Material de Lectura*, que edita el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural, está dedicado en su *Serie Poesía Moderna*, al poema *Piedra de Sol*, de Octavio Paz, ganador del Premio Jerusalén.

La nota introductoria, que desde luego no puede ser de presentación, pues este poeta es sumamente conocido, se debe a la pluma del doctor Ramón Xirau, quien lo califica como uno de los más grandes bardos vivos de lengua castellana.

A decir del doctor Xirau, la tónica de la obra de Paz es la soledad, y este poema *Piedra de Sol* (1957) es uno de los que mejor sintetiza su labor poética, anunciando sus nuevas modalidades.

"Es un poema clave. En la primera edición Paz hacía notar que el poema consta de 584 endecasílabos y que éste número de versos es igual al de la revolución sinódica del planeta Venus. Los seis versos que inician y terminan el poema son versos de pureza, versos de una realidad perfecta y hermosa", sostiene el prologuista.

Explica el doctor Xirau que en el cuerpo de esta obra se encuentran redenciones y caídas, nacimientos y muertes, negaciones y afirmaciones. El amor aparece como una posibilidad de comunicación, pero cuando se personaliza entraña división, soledad, escisión. Pero lo que redime a los hombres, lo que da un sentido sagrado a sus vidas, es siempre el amor, concebido como la unión de los opuestos.

El lector tiene ante sus ojos — y en sus oídos — una de las obras capitales de la literatura contemporánea. Cada lector sacará sus propias conclusiones de un poema como *Piedra de Sol*, concluye Xirau.



La UNAM y la radio

ECONOMÍA OPINA

- ★ Programa por Radio Educación
- ★ La difusión masiva del pensamiento económico.

La radio no comercial abre sus puertas a las ideas universitarias, para la difusión a nivel masivo del pensamiento económico y social.

En últimas fechas, cuando nuestro país se enfrenta a muy diversos problemas económicos, tales como la inflación, el desempleo, la carestía y otros, ha surgido la necesidad de hacer un análisis permanente de la economía nacional, análisis que exige la mayor seriedad y cientificidad.

Lo apremiante de la situación ha creado, también, la necesidad de difundir ese análisis, ese pensamiento económico.

Economía Opina es un programa radiofónico que responde a estas necesidades. Se transmite todos los jueves de 21:45 a 22:00 hrs. por Radio

Educación. Es una producción de la Facultad de Economía de la UNAM, cuyo guión está a cargo del licenciado Eduardo Valle.

El objetivo principal del programa es la difusión de los planteamientos, concepciones e ideas que tienen los maestros e investigadores de la citada Facultad, sobre los problemas económicos del país.

Economía Opina es una invitación a reflexionar sobre la situación crítica de nuestro país.

Utilizando la entrevista directa y la lectura de textos y artículos editoriales, se pretende encontrar un lenguaje adecuado para alcanzar a las grandes masas, aunque muchas veces ello signifique el sacrificio de la precisión técnica.



TEATRO

Ibsen 77, dirección de Jaime Soriano. Collage escénico en homenaje a Henrik Ibsen. Funciones el 25 y 26 de agosto a las 18:15 hrs. en El Agora, (Insurgentes Sur 1632). Otras funciones en el auditorio de la Subsecretaría de Ingresos, Izazaga 89, piso 16, miércoles 24 a las 19:00 hrs.

Miserias y terror del III Reich, de Bertold Brecht, dirección y producción de teatro y adaptación de Myriam Moscona. Viernes 26 a las 19:00 hrs., sábado 27 a las 17:00 hrs. y domingo 28 a las 17:00 hrs. Foro del Museo Universitario (anexo a la Escuela de Arquitectura).

Estudiantes de Literatura Dramática y Teatro presentan la obra **El sueño de una noche de verano**, de William Shakespeare. Teatro Independencia, Todos los lunes de agosto a las 20:00 hrs. Dirección de Edmundo Chávez.

CINE

Una mujer es una mujer. Auditorio "Justo Sierra" Humanidades. Lunes 12:00 y 20:00 hrs.

Filmoteca de la UNAM, **Círculo rojo**, de J.P. Melville en la Casa del Lago. Sala Lumière lunes, martes y miércoles a las 17:00 y 19:00 hrs.

Cine Club Filosofía y Letras, **Lucia**, de E. Solas. Auditorio "Justo Sierra" Humanidades. Martes a las 12:00 y 20:00 hrs.

El águila descalfa, CCH plantel Sur. Lunes (horario en el plantel). CCH plantel Azcapotzalco. Martes (horario en el plantel). CCH plantel Naucalpan. Miércoles (horario en el plantel).

Cumbite (1964) de Tomás Gutiérrez y **Ciclón** (1963) de Santiago Alvarez. Funciones agosto 23 a las 13:00, 17:00 y 20:00 hrs. en el auditorio

"Miguel Enriquez" (exfacultad de Ciencias) Cinematógrafo del Museo Universitario del Chopo **Retorno de Africa**, 23 de agosto a las 16:00, 18:30 y 21:00 hrs.

La Salamandra, funciones el 22 de agosto, **Carlos vivo o muerto** 21 y 24, mismos horarios. El cinematógrafo se encuentra ubicado en la calle de Dr. Atl Núm. 37.

CONFERENCIAS

"Orlando Ortiz", martes 23 a las 19:30 hrs. Palacio de Minería en Tacuba Núm. 5. ciclo La más reciente narrativa de México.

"El positivismo y sus especificidades educativas y artísticas", por Gilda Cárdenas, 24 de agosto 19:00 hrs. Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Presencia de Rubens en México

"Supervivencia de Ruben en la pintura del siglo XVIII en la Nueva España", Marco Díaz. Instituto de Investigaciones Estéticas. Lunes 19:00 hrs.

Ciclo La mujer en la literatura

"La mujer en la literatura española del siglo de oro". Margarita Peña. Salón A-203 de la ENEP-Acatlán. Martes 19:00 hrs.

Curso Vivo de Arte 77

"El positivismo y sus especificidades educativas y artísticas". Gilda Cárdenas. Foro del Museo Universitario, CU. Miércoles a las 19:00 hrs.

EXPOSICIONES

La Dirección General de Difusión Cultural invita: en el Museo de Ciencias y Artes de la UNAM "El lenguaje del vestido". En el Museo Universitario del Chopo la muestra **Ochenta años de cine en México**.

La "Muestra fotográfica de la reconstrucción de monumentos arquitectónicos en la República Popular de Polonia" se clausura el 22 de septiembre.

Biblioteca Central. Ciudad Universitaria, "Arte Sueco contemporáneo". Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.

Escuela Nacional de Artes Plásticas. Academia Núm. 22. Colectiva de pintura, sala 1, Dibujos, de Javier Anzures, sala 2, Colectiva de historieta, sala 3. Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 hrs.

(Continúa en la Pág. 32)

HOY

El Lic. Astudillo inicia
segundo periodo en la
Facultad de Derecho 1, 2

XXIV aniversario
de la FMVZ 1, 4

Convenio de colaboración
UNAM-UJAT 1, 6

Plan de Superación
para Bibliotecarios y
Documentalistas 1, 8, 12

Exposición "México
prehispánico, virreinal
e independiente" 3

XX aniversario de la
licenciatura en
Administración 5

Nombramientos 5

El idioma español
en crisis 7, 8

Desempleo y bracerismo. 9, 10

Tormentas y huracanes. 11, 12

Cultivo de "chacal"
en Guerrero 13, 14

Los universitarios y la salud. 15

Imágenes de
Difusión Cultural 16, 17

Convocatorias .. 18, 19, 20, 21

Cursos, becas y but 22

Información deportiva .. 23, 24

Investigación del hombre .. 25

Actividades
socioculturales 26, 27, 28

Homenaje a Henryk Szeryn. 29

Piedra de Sol 30

Economía opina 30

Actividades culturales .. 31, 32



(Viene de la Pág. 31) _____

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esplú
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11o. piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

MUSICA

Sala de Conciertos Nezahualcoyotl

Conferencia música contemporánea, con Luigi Nono.
Martes 19:00 hrs.

EXTRAUNIVERSITARIAS

Goethe Institut Mexico

Foro de danza de colonia. Grupo Tanz-forum.
Instituto Nacional de Bellas Artes. Lunes y martes a las 21:00 hrs.

Museo Nacional de las Culturas (Moneda 13)

Conferencia "Rumanía actual: Creación material y cultural".
Hugo Gutiérrez Vega. Martes a las 19:30 hrs.

Intercambio con la Dirección de Servicios Médicos del DIF.

Viaje a pueblo feliz, dirección Rafael Pimentel.
Auditorio del Hospital del Niño. Miércoles a las 11:00 hrs.